

**BOLETIN**



**OFICIAL**

**DE VENTAS DE BIENES NACIONALES**

**DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.**

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes; por medio año 90; por año 170, llevado a domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

**PROVINCIA DE TOLEDO.**

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 12 de abril de 1863 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. José María Gallego.

**BIENES DEL ESTADO.**

**MENOR CUANTÍA.**

*Clero.—Rústicas.*

*Partido y pueblo de Illescas.*

Número 2564 antiguo y 1283 moderno del inventario.—Una tierra de secano denominada *Entre-viñas*, en término de Illescas, procedente de la Fábrica Parroquial de dicho pueblo, que consta de tres fanegas de tercera clase, del marco de Toledo, ó sean 1 hectárea, 12 áreas y 75 centiáreas: linda por N. con la Marquesa de Campo-Santo, M. con herederos de Damian Diaz, L. con Tomás García, y P. con D. Salustiano Es-

quivias: ha sido tasada en renta en 65 rs., en venta 1800, se halla sin arrendar, se capitaliza por la que le han fijado los peritos en 1417 rs. 50 cénts., se subasta por la tasación.

Número 2562 antiguo y 1284 moderno del inventario.—Otra tierra secano denominada *Longueras*, en dicho término y de igual procedencia, que consta de 3 fanegas de tercera clase del marco de Toledo, ó sea 1 hectárea, 12 áreas y 75 centiáreas: linda por N. con el Conde de Cedillo, M. con la Marquesa de Campo-Santo, L. con el citado Conde, y P. con la raya de Casarubielos: ha sido tasada en renta en 60 rs., en venta 1800, se halla sin arrendar, ha sido capitalizada por la que le han fijado los peritos en 1350, se subasta por la tasación.

Número 2565 antiguo y 1285 moderno del inventario.—Otra tierra secano denominada *Retamilla*, en dicho término y de igual procedencia, que consta de 7 fanegas y 3 celemines de tercera clase del marco de Toledo, ó sean 2 hectáreas, 72 áreas y 58 centiáreas: linda por N. con la Marquesa de Campo-Santo, M., L. y P. con el Conde de Cedillo: ha sido tasada en renta en 200 reales, en venta 5800, se halla sin arrendar, se capitaliza por la que le han fijado los peritos en 4500, se subasta por la tasación.

Número 2564 antiguo y 1286 moderno del inventario.—Otra tierra llamada *Recombo*, en dicho término y de igual procedencia, que consta de 1 fanega y 3 celemines de segunda clase del marco de Toledo, ó sean 46 áreas y 97 centiáreas: linda por N., M., L. y P. con terrenos